



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Plan Estratégico Institucional 2008-2011
Resumen Ejecutivo

Visión

Ser una institución supervisora y reguladora reconocida en el ámbito mundial, que aplica estándares internacionales y las mejores prácticas, apoyada en las competencias de su capital humano.

Misión

Proteger los intereses del público, cautelando la estabilidad, la solvencia y la transparencia de los sistemas supervisados, así como contribuir con el sistema de prevención y detección del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo.

Valores

- **Integridad**
El trabajador de la SBS demuestra con su comportamiento que es justo, firme, honrado e intachable, digno de la confianza de los demás.
- **Prudencia**
El trabajador de la SBS actúa con buen juicio, con cautela y en forma moderada. Asimismo, guarda reserva de cualquier hecho, información o documentación de la que hubiere tomado conocimiento en el ejercicio de sus funciones y sólo la revela en las instancias autorizadas
- **Responsabilidad**
El trabajador de la SBS es un profesional que se mantiene actualizado, aplica su conocimiento y experiencia con la autonomía, el cuidado y la atención debida en lo que hace o decide.
- **Vocación de servicio**
El trabajador de la SBS se preocupa en atender con calidad y oportunidad las solicitudes de los clientes internos y externos.

Objetivos Estratégicos

Objetivo Estratégico General	Objetivo Estratégico Específico	
1.0 Fortalecer los sistemas supervisados mediante mecanismos de regulación y supervisión efectiva sostenibles en el tiempo y a través de un mejor entendimiento de su funcionamiento, que permitan brindar productos y servicios a sus usuarios en condiciones competitivas, de seguridad, transparencia, eficiencia, eficacia y calidad	1.1	Promover mayor transparencia de los sistemas supervisados
	1.2	Fomentar un mayor acceso a productos y servicios que brindan los supervisados
	1.3	Fortalecer el marco metodológico y normativo basado en riesgos
	1.4	Adecuarse a los estándares internacionales de regulación y supervisión, de acuerdo con la realidad nacional
	1.5	Mejorar el conocimiento sobre el funcionamiento de los sistemas supervisados a través de estudios e investigaciones
	1.6	Desarrollar metodologías y procedimientos de supervisión consolidada de conglomerados financieros con participación en los sistemas financieros, de seguros y privado de pensiones



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP

2.0 Contribuir en la lucha contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo	2.1	Mejorar las capacidades de los sujetos obligados en la detección de operaciones inusuales y sospechosas
	2.2	Fortalecer los mecanismos de regulación y supervisión a los sujetos obligados, en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo
	2.3	Generar información de inteligencia financiera que permita la detección de lavado de activos y financiamiento del terrorismo
3.0 Fomentar la innovación y mejora continua de procesos internos e infraestructura ¹	3.1	Mejorar, estandarizar y optimizar procesos
	3.2	Asegurar una adecuada infraestructura TIC y física
4.0 Fortalecer el capital humano a través del desarrollo de sus habilidades y competencias y un adecuado entorno laboral	4.1	Fortalecer el desarrollo y las capacidades del capital humano
	4.2	Mejorar clima laboral y desarrollar una cultura organizacional, alcanzando una mayor identificación del personal con la institución
5.0 Mantener una imagen institucional de la SBS confiable, eficiente y transparente, proyectándola a nivel de los sistemas supervisados, usuarios y entidades nacionales e internacionales	5.1	Consolidar a nivel local e internacional una imagen positiva de la Superintendencia
	5.2	Promover y desarrollar vínculos interinstitucionales para intercambio de información

Retos al año 2011

Solvencia y eficiencia de los sistemas supervisados

a) Desarrollo e implementación de Basilea II, Solvencia II y Mejoras en el SPP

Como parte de las mejores prácticas propuestas por organismos especializados de supervisión, la Superintendencia realizará los cambios necesarios para adaptar sus procesos acorde con las mejores prácticas de supervisión y regulación para cada sistema.

Los temas a desarrollarse serán los siguientes:

- Plena implementación del NAC Basilea II
- Supervisión y validación de modelos internos en el marco del NAC Basilea II
- Proceso de implementación de Solvencia II en marcha
- Gestión de las Carteras Administradas de acuerdo a las mejores prácticas internacionales de Diligencia Profesional (Prudent Investor Rule), Gestión de Riesgos y de Optimización de Portafolios.
- Ampliación y flexibilización de las alternativas de inversión para las Carteras Administradas en los mercados financieros globales.
- Mejoras en los procesos operativos y reducción de costos en el SPP
- Ampliación de cobertura previsional

b) Funcionamiento de la Central de Riesgos por Operaciones

Como parte de Basilea II, se requiere reenfocar los procesos evaluación relativos a la Central de Riesgos para que registre las operaciones crediticias.

¹ A partir del año 2009 se retiró el Objetivo Estratégico Específico "3.3 Asegurar la sostenibilidad financiera para el adecuado desarrollo del plan institucional y las operaciones de la SBS"



SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

c) Fortalecimiento del proceso de supervisión por riesgos de empresas y conglomerados

Contar con un proceso de supervisión con un importante enfoque en los riesgos que enfrentan las empresas supervisadas y los conglomerados a los que ellas pertenecen, que se constituya parte de las mejores prácticas de supervisión internacional.

Para el logro de este reto, se realizarán entre otros, lo siguientes proyectos:

- Desarrollo de la estructura organizativa y el enfoque integrado de supervisión en general y por conglomerado
- Desarrollar marco de supervisión basada en riesgos e implementar supervisión integrada para fines de supervisión consolidada
- Completar proceso de convergencia regulatoria entre sistemas supervisados

d) Mejores condiciones de acceso a los servicios financieros (bancarización), seguros (microseguros y seguros masivos) y de pensiones sociales

De acuerdo al objetivo de fomentar un mayor acceso a productos y servicios que brindan los supervisados, esta Superintendencia impulsará “la inclusión financiera”, es decir se promoverá el acceso a productos y servicios como los microahorros, los microseguros, los seguros masivos y las pensiones sociales orientados a todo nivel socioeconómico, pero en especial al de menores ingresos.

Para el logro de este reto, se realizarán entre otros, lo siguientes proyectos:

- Promover una mayor cultura financiera de seguros y previsional.
- Generar un marco regulatorio que permita mayor alcance de los sistemas financiero, asegurador y privado de pensiones

Prevención, análisis y supervisión de la UIF

e) Consolidar el Sistema Antilavado y contra el Financiamiento del Terrorismo

Con la incorporación de la UIF a la SBS desde el 03 de setiembre de 2007, se deberá aprovechar la experiencia del proceso de regulación y supervisión de la Superintendencia para darle un valor agregado al funcionamiento de la UIF.

Para el logro de este reto, se realizarán entre otros, lo siguientes proyectos:

- Implementar la supervisión directa de los sujetos obligados
- Mejorar la evaluación y emisión de informes de inteligencia financiera

Mejora de procesos e Infraestructura

f) Simplificación y automatización de procesos

Dentro del proceso de la mejora continua, la Superintendencia se ha propuesto un rediseño y automatización de sus procesos, que partirá de la revisión de los procesos donde se plantearán adiciones, modificaciones o eliminaciones, luego del cual se procederá a su automatización. Esta mejora continua buscará lograr procesos eficientes y de calidad tanto para los usuarios y/o clientes internos y externos.

g) Infraestructura: Local centralizado y una infraestructura moderna de tecnología de información y comunicaciones

Una debilidad actual de la Superintendencia es la infraestructura, por lo que se busca tener un único local con instalaciones adecuadas para facilitar la comunicación y coordinación interna,



SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

reducir los costos operativos, mejorar el desempeño del personal, fortalecer los aspectos del clima laboral entre otros. Así también, se requiere que la Superintendencia esté a la vanguardia en la utilización de la tecnología de información y comunicaciones.

h) Descentralización: Ampliar la cobertura a nivel nacional de los servicios de la Superintendencia

La Superintendencia dentro de su estrategia de descentralización busca redefinir y fortalecer su presencia en otras regiones, de tal forma coadyuvar en el desarrollo económico-financiero del país, ya sea a través de la entrega y transparencia de la información, los servicios de atención al usuario, fortalecer los aspectos de supervisión y la promoción de los productos y servicios que se ofrecen en los sistemas supervisados.

i) Trámite documentario estandarizado y digitalizado

Se espera que el proceso documentario en la Superintendencia fluya internamente a través de documentos con firma y certificación digital, permitiendo el flujo digital del documento, en lugar del documento físico, que cuente con las facilidades de alertas sobre los plazos en cada una de las instancias que participan en determinado proceso con la finalidad de mejorar el desempeño y productividad en la atención de los requerimientos internos o externos. Asimismo, deberá contar con la aplicación de conceptos como el de “expediente único” para trámites relacionados a un mismo caso.

j) Evaluación estratégica y operativa a través de indicadores

Se espera poder medir y controlar si se están logrando los objetivos estratégicos, así como el desempeño adecuado de los procesos de la institución.